

# UN ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEMOCRÁTICA EN PUEBLA A DOS AÑOS DE LA ALTERNANCIA EN EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD

*Fabiola Coutiño<sup>1</sup>*

*Jorge Luis Castillo Durán<sup>2</sup>*

*Angélica Mendieta<sup>3</sup>*

## *Resumen*

La creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 definió la integración de una élite política de larga duración, tanto en el ámbito nacional como en los Estados, porque, hacia adelante todos los candidatos del PNR triunfarían en las elecciones teniendo como base una normatividad electoral que previamente había sido *ajustada* para favorecer los intereses del grupo en el poder. Puebla no fue la excepción, pues el 3 de diciembre de 1930, el PNR y la Confederación de Partidos Revolucionarios del Estado postularon para la Presidencia Municipal a Fidel Guillén, expresidente del Consejo Municipal de Puebla. El candidato *penerrista* ganó con 15,695 votos, lo cual representaba un porcentaje mucho más alto que el que habían obtenido los demás candidatos, de semejante manera, quedó conformada la XXIX Legislatura del Estado. Poco después, la transformación del PNR en 1938 implicó la adopción de un nuevo nombre: Partido de la Revolución Mexicana, y de manera posterior, en 1945: Partido Revolucionario Institucional. Siempre conservando el rasgo que alude al movimiento

---

<sup>1</sup> Profesora-investigadora de la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Autora de La Legitimación de los grupos de poder a través de la Legislación Electoral; Estudio de Derecho Electoral Mexicano y Las Legislaciones Electorales de Puebla en el siglo XIX. Contacto: [fabiola.coutino@hotmail.com](mailto:fabiola.coutino@hotmail.com)

<sup>2</sup> Profesor Investigador del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, teniendo a su cargo la coordinación del Centro de Estudios en Comunicación Política, además de ser responsable del Cuerpo Académico “Comunicación Política”. Actualmente es Investigador Nacional nivel I del S.N.I. Contacto: [cast\\_duran@yahoo.com](mailto:cast_duran@yahoo.com)

<sup>3</sup> Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores desde 2008 (SNI-Nivel-I). Miembro del Cuerpo Académico de “Comunicación Política”. Es autora de los libros: “Cultura política de las mujeres en el estado de Puebla: Comportamiento electoral”, “la elección no sólo es ni está en las urnas”, “Diseños de investigación para licenciatura y posgrado: proyectos y tesis” y “Competencias del profesorado en educación superior”. Contacto: [angelicamendietaramirez@yahoo.com.mx](mailto:angelicamendietaramirez@yahoo.com.mx)

social más importante de principios del siglo XX en México, como una de las principales estrategias de esta organización política. de esta forma se fue acuñando una cultura política con un sector que, desde los años treinta en Puebla, favoreció, durante décadas al partido oficial, pero los resultados de las elecciones del 4 de julio de 2010 fueron distintas, pues la ciudadanía poblana optó por una coalición representada por el principal partido opositor en elecciones al Ejecutivo de la entidad. Como era de esperarse, el relevo en el poder político local generó muchas expectativas respecto a la nueva administración panista, en ese sentido, esta ponencia revisa, por una parte, momentos relevantes que dan cuenta del cambio político en la entidad, por otra, las condiciones en que se dio la alternancia en el Ejecutivo en 2010, y finalmente, el análisis de la gestión panista en el marco de las dimensiones de la calidad democrática.

## Introducción

Una vez que surgieron las teorías del cambio político, México, en comparación con países que tenían una larga tradición de gobiernos democráticos sucedidos por golpes de Estado<sup>4</sup>, nunca tuvo elecciones interrumpidas, pues el relevo del poder fue continuo, no obstante, la permanencia de un partido político (PNR y sus transformaciones en PRM y PRI), en el poder por más de ochenta años, propició que fuera caracterizado como *partido hegemónico*<sup>5</sup>, hasta que en 2000, el Partido Acción Nacional llegó, por primera vez, a la Presidencia de la República<sup>6</sup>, aspecto que abrió la posibilidad de que también se lograra la alternancia en las entidades federativas. Por lo que respecta a Puebla, desde 1930 los ciudadanos, habían reiterado el voto a favor de los candidatos priístas al Gobierno del Estado, no obstante, desde los años sesenta, el PAN comenzó a conquistar espacios en el ámbito municipal, pero fue hasta mediados de los noventa cuando obtuvo el triunfo en el municipio capital, uno de los más importantes del país, esto permitió visualizar que la alternancia había llegado para quedarse, así, aunque en 1998 el PRI recuperó esa arena electoral, para 2001, se consiguió alternar de nueva cuenta, y aún transcurriría casi una década para conseguir el triunfo en el Ejecutivo estatal, lo cual finalmente se logró en las elecciones del 4 de julio de 2010, lo mismo ocurrió en otros dos Estados que tradicionalmente favorecían al PRI<sup>7</sup>, esto planteó nuevas expectativas para los poblanos, quienes habían apostado al PAN. Así, el cambio político en Puebla ha capturado la atención de académicos, que abordan, desde distintas vertientes la alternancia en la entidad. En este caso, nos interesa el análisis de la calidad democrática en el gobierno de la alternancia, a partir de las expectativas de los poblanos que propiciaron el cambio político en la entidad.

---

<sup>4</sup> Véase O'Donnell, Schmitter y Whitehead, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Tomo II América Latina, Paidós, España, 1994.

<sup>5</sup> Sartori, Giovanni, *Partidos y Sistemas de Partido*, Alianza Editorial, Madrid, 1980.

<sup>6</sup> De 1989 a 1999, antes de la alternancia en el Ejecutivo federal, gobernó la oposición en 11 entidades; en 6 Estados, el PAN y en 4, el PRD.

<sup>7</sup> Muchos pensaban que la combinación entre partidos de derecha e izquierdala que lograron la creación de la alianza PAN-PRD-PT-Convergencia no tendría éxito, pero fue exactamente al contrario, pues esta coalición obtuvo la mayoría en Oaxaca, Puebla y Sinaloa. Por otra parte, el PRI aseguró su posición como primera fuerza política del país, ganando la elección del Ejecutivo en 9 Estados de la República: Veracruz, Chihuahua, Quintana Roo, Hidalgo, Tamaulipas, Durango, Tlaxcala, Zacatecas y Aguascalientes. El PRI recuperó, Zacatecas, que estaba en manos del PRD; Aguascalientes, que había sido de los panistas durante 12 años, Tlaxcala, que estaba en manos del PAN, estos resultados plantearon un escenario distinto para la élite política y quedó claro que el ciudadano premia o castiga a los partidos.

## 1. Antesala de la alternancia: el desgaste del régimen priísta en Puebla

El desgaste del régimen puede observarse en diversas fases de la historia política local<sup>8</sup>, no obstante, para este estudio nos interesa abordar el periodo previo a la alternancia en el Ejecutivo Estatal así, a diferencia de las fases anteriores en las cuales se define la configuración y el fortalecimiento del sistema político poblano, la última fase inicia justo en 1988, cuando la legitimidad del triunfo del candidato del PRI se ve profundamente cuestionada, sobre todo por la intervención del Secretario de Gobernación en la famosa *caída del sistema*, Manuel Bartlett, quien en la siguiente elección ordinaria de Puebla se convertiría en Gobernador sin tener arraigo en el Estado<sup>9</sup>. Los resultados electorales, presentaron una diferencia de 4 a 1<sup>10</sup> respecto al candidato de la oposición. Lógicamente la candidatura de Bartlett, respaldado también por Colosio, no había sido bien recibida por los poblanos, principalmente por la falta de arraigo y por el escándalo suscitado en relación a su presunta participación en la muerte del periodista Manuel Buendía<sup>11</sup>.

La elección de 1992 fue caracterizada por una amplia competencia, contrariamente a lo que ocurrió en otros procesos electorales, en los que, la competencia era el PAN y quizá algún otro partido, ninguno con la posibilidad de triunfar. En la elección del municipio capital también triunfó el PRI, superando con poco más de 50,000 votos al PAN<sup>12</sup>.

### *Elección intermedia de 1995: primera alternancia en el municipio capital*

Ya preparada para el proceso, la Comisión Estatal Electoral (CEE) estaba arreglada a modo, pues Quiroz Pérez, operador político del Gobernador fue el encargado de realizar la negociación para que las decisiones del órgano de dirección quedaran a favor del PRI<sup>13</sup>. Pero los resultados no favorecieron al candidato del PRI a la alcaldía municipal, sino al del PAN. Aquí es donde se hizo evidente por primera vez el efecto que tuvo, por un lado, la inconformidad ciudadana hacia Bartlett y por otro, la falta de aceptación de

---

<sup>8</sup> Para hacer un estudio de la política poblana, en un trabajo anterior se establecieron cinco fases de análisis que abarcan el siglo XX, la primera corresponde al periodo revolucionario, el siguiente periodo trata del proceso posrevolucionario, la tercera, de 1935 a 1970 la fase del *cacicazgo avilacamachista*; la cuarta; abarca de 1970 a 1988 y la última de 1988 a 2010, en ese sentido, se propone, para este trabajo revisar la cuarta fase, correspondiente al periodo previo a la primera alternancia en el municipio de la capital, ámbito que da cuenta de la lucha por el control de la arena electoral. Al respecto consúltese Coutiño Osorio, Fabiola, *La Legitimación de los grupos de poder político a través de la Legislación Electoral Puebla 1916-2004*, Montiel y Soriano Editores, Puebla, México, 2009.

<sup>9</sup> Para la sucesión de 1992 se manejaban nombres como el de Marco Antonio Rojas Flores, Presidente Municipal de la capital del Estado; Germán Sierra Sánchez, Senador de la República; Melquiades Morales Flores, Diputado Federal y al mismo tiempo Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI; y Guillermo Pacheco Pulido, Presidente de la Comisión Jurisdiccional pero todo se había decidido en el centro del país, al respecto consúltese Macías Palma, Carlos, *De Moreno Valle a Bartlett, 30 años de historia política de Puebla*, Editorial Servicios Integrales de Impresión, S.A. de C.V., Puebla, México, 1998, p. 30 - 55.

<sup>10</sup> <http://www.imocorp.com.mx>

<sup>11</sup> <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8541538>

<sup>12</sup> <http://www.imocorp.com.mx>

<sup>13</sup> Los mecanismos de control institucional que caracterizaron el periodo de Bartlett eran la composición del Congreso local y su influencia en la designación y conducta de los consejeros de la Comisión Estatal Electoral, al respecto consúltese Arroyo, Israel y Ruiz, Rodolfo, *La legitimidad fragmentada. Transición e institucionalidad en Puebla*. Puebla, Plaza y Valdés editores y BUAP, 1ª edición.

Germán Sierra Sánchez, candidato impuesto por el Gobernador, quien no era un candidato carismático sobre todo, porque la ciudadanía ya estaba cansada de los gobiernos del PRI, principalmente por el carácter autoritario con que Bartlett ejerció el poder político en el momento en que Hinojosa Rivero asumió el cargo de Presidente municipal<sup>14</sup>, habiendo ganado con 182,448 votos, mientras que, el candidato del PRI, Germán Sierra Sánchez obtuvo sólo 137,756<sup>15</sup>.

#### *Elección ordinaria de 1998: la recuperación del PRI*

En la elección de 1998 para Gobernador, el candidato priísta Melquiades Morales, carismático, compadre de muchos poblanos, aventajó a los contendientes al obtener 760,939 votos; la candidata de Acción Nacional, Ana Teresa Aranda, quien no era del todo aceptada por la cúpula de su partido, obtuvo 406,804; esto es 354,135 votos menos que el primero; el PRD, con Ricardo Villa Escalera sólo logró 152,944<sup>16</sup>, constituyéndose como la tercera fuerza. Los resultados reflejan una gran diferencia entre el primer y el segundo lugar, esto significa que algo ocurrió con la ciudadanía, debido a que en la competencia anterior se inclinaron por el PAN, pero en cuanto a esto, hay que tomar en consideración que Hinojosa Rivero no pudo realizar una buena gestión a consecuencia de los ataques de Bartlett, su enemigo político y los recortes presupuestarios para que realizara las tareas del Ayuntamiento de la capital. En cuanto a la alcaldía, obtuvo el triunfo el candidato del PRI, Mario Marín, derrotando a José Antonio Díaz, candidato del PAN y a Emilio Maurer, candidato del PRD.

En este contexto se realizó la reforma de 2000 la cual creó el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla (CIPEEP) y el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP). Con este nuevo marco legal se realizó el proceso electoral de 2001, en el cual ocurrió la segunda alternancia en la capital poblana.

#### *La elección intermedia de 2001: de nueva cuenta la alternancia*

En los comicios del 11 de noviembre de 2001 resultó triunfador el candidato panista Luis Paredes Moctezuma, pero el proceso electoral estuvo marcado por los conflictos electorales<sup>17</sup>, lo cual también se reflejó a nivel municipal, por ejemplo en Molcaxac se realizó una elección extraordinaria, en la cual triunfó el PRD, aunque en la elección ordinaria, el IEEP había declarado el triunfo del PRI. Este partido no recuperó la capital pero sí su hegemonía, a consecuencia de la deficiente administración de Paredes<sup>18</sup>.

#### *La elección ordinaria de 2004: el castigo al Partido Acción Nacional*

---

<sup>14</sup> Las elecciones de 1992 otorgaron el triunfo a Manuel Bartlett Díaz como gobernador y Rafael Cañedo como alcalde del municipio de Puebla, pero las de 1995 colocaron al panista Gabriel Hinojosa Rivero, como alcalde de la capital. Los enfrentamientos son recordados por periodistas y por los mismos poblanos, pues Hinojosa Rivero sufrió la restricción económica impuesta por el gobernador, lo cual, sin duda repercutió en que el PAN perdiera en las elecciones de 1998, pues su administración no pudo resolver las necesidades básicas de los poblanos por falta de recursos económicos, materiales y financieros. Respecto a lo anterior, Gabriel Hinojosa señaló que en ese periodo la guerra interna *era mucho más sucia*, véase entrevista publicada en la Quintacolumna [http://www.quintacolumna.com.mx/2008/julio/columnistas/colu\\_laquinta\\_150708.html](http://www.quintacolumna.com.mx/2008/julio/columnistas/colu_laquinta_150708.html)

<sup>15</sup> <http://www.imocorp.com.mx>

<sup>16</sup> <http://www.imocorp.com.mx>

<sup>17</sup> El Sol de Puebla, 10 de octubre de 2001.

<sup>18</sup> El efecto Fox se vino abajo casi desde el primer año de su gestión como Presidente de la República.

El proceso electoral de 2004 daría un nuevo giro al colocar otra vez el poder en manos del PRI. Al inicio del proceso, miles de ciudadanos se manifestaron ante el Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI para exigir que acabara el *dedazo y la imposición de candidatos* por parte de la *cúpula priísta*, aquí se observa la inconformidad de los actores del propio partido, pues uno de los dirigentes de la manifestación señaló que el ciudadano recurriría al voto de castigo para el PRI<sup>19</sup>, pero esto tendría consecuencias de manera posterior. Así, la sucesión favoreció a un político que, históricamente, tiene récord en la rapidez de posicionamiento, Mario Marín Torres, quien logró captar inmediatamente el apoyo de los poblanos con un discurso que giraba en torno a su origen pobre, lo cual influyó en la adhesión a su candidatura, además de que había iniciado su precampaña 3 años antes. A través de su estrategia política, con la propuesta de un *Gobierno de nueva generación*, Marín logró gran popularidad en todo el Estado. El derrumbamiento del PAN, en gran parte fue debido a la administración *paredista*<sup>20</sup> terminada en una serie de escándalos<sup>21</sup> que incidieron en la expulsión de Paredes por parte del instituto político<sup>22</sup>.

El PRI, a diferencia del PAN, recuperó posiciones tan importantes como el municipio de la capital y los seis distritos, nuevamente la ciudadanía poblana reiteraba su apoyo al PRI, pues este partido aprovechó su estructura descentralizada a todo lo largo y ancho del Estado. En cuanto a la alcaldía del municipio de Puebla, Enrique Dóger Guerrero, obtuvo 242,804<sup>23</sup>, poco más de cuarenta mil votos más que el candidato del PAN, lo cual da cuenta que la Rectoría de la BUAP ha sido un antecedente de posicionamiento para ocupar cargos políticos relevantes en el Estado.

Sin embargo, la administración marinista se vio profundamente empañada tras el escándalo Marín-Cacho, pues la violación a los derechos humanos de la periodista tuvieron impacto internacional, así aunque Marín se había posicionado rápidamente, de igual forma su imagen se vino abajo, al grado de que la oposición exigía juicio político y su destitución como gobernador. El caso fue conocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, órgano que resolvió que era al Congreso del Estado al que correspondía resolver el caso, pero el Congreso contaba con mayoría priísta.<sup>24</sup>

### *Elección intermedia de 2007*

En estos comicios, otra vez los poblanos votaron a favor del PRI, en este caso, a diferencia de los anteriores, por primera vez contendió una mujer por la alcaldía del

---

<sup>19</sup> Véase El Sol de Puebla, 18 de agosto de 2004.

<sup>20</sup> Por ejemplo, el exsecretario de Administración Urbana, Agustín Flores Cuadra hizo revelaciones acerca del conocimiento que la administración paredista tenía sobre los costos del distribuidor Juárez-Serdán, y que a pesar de todo se realizó, debido a ello, Paredes dejó en grave endeudamiento al Ayuntamiento. En dos meses se gastó el presupuesto de todo el año. Véase El Sol de Puebla 2 de enero de 2005. Carlos Paz, Regidor panista acusó a Paredes de haber participado en las elecciones de noviembre de 2004, a favor del PRI y en contra de sus correligionarios, señaló que la mala imagen del Presidente Municipal dañó a Acción Nacional, lo cual provocó que su partido no consiguiera los votos necesarios para retener la Presidencia Municipal y las seis diputaciones del Municipio (El Sol de Puebla 18 de enero de 2005).

<sup>21</sup> Dos perredistas: Arturo Loyola y Gabriel Jiménez Balbuena, Regidores entrante y saliente del Ayuntamiento presentaron dos videos en los que se mostraban reuniones de Luis Paredes con Presidentes Municipales electos de su partido, véase el Sol de Puebla, 13 de febrero de 2005.

<sup>22</sup> Paredes fue expulsado del PAN el 27 de mayo de 2005 por *violar los estatutos*, luego de un enfrentamiento con los líderes del yunque. Véase revista Proceso número 1495, 26 de junio de 2005.

<sup>23</sup> Resultados consultados en la página [ieepuebla.org.mx](http://ieepuebla.org.mx)

<sup>24</sup> Véase La jornada 14 de febrero de 2006.

municipio de Puebla. Una buena campaña, su carisma y el mismo discurso incluyente llevaron al triunfo a Blanca Alcalá. El PRI había recurrido a una estrategia política fundamental al utilizar el discurso de la equidad de género. Hubo una diferencia de poco menos de cien mil votos entre el primer y segundo lugar. Sin embargo, al final de su periodo y en la antesala de la elección, la gestión de Blanca Alcalá fue duramente criticada por la oposición.

## 2. Elección ordinaria de 2010: la alternancia en el Ejecutivo Estatal

Derivada de la reforma electoral federal de 2007-2008, como antesala de los comicios de 2010, se realizó la reforma al CIPEEP, los cambios en realidad no fueron significativos, salvo por el traslado de la fecha de la elección al primer domingo de julio. Esta elección alcanzó alta competitividad, a diferencia de otras, pero varias fueron las razones que dieron la ventaja a Moreno Valle, nieto del ex Gobernador Rafael Moreno Valle, candidato de la coalición *Compromiso por Puebla*, respecto del candidato de la coalición *Puebla Avanza*, Javier López Zavala.

En primer lugar, tenemos el antecedente de la elección federal de 2009, en donde en algunos distritos, como el 12, la anulación del voto alcanzó el tercer lugar, esto da cuenta de la inconformidad de la ciudadanía poblana. Pero otros aspectos fueron relevantes para configurar las percepciones políticas de los poblanos que llevaron al triunfo a Rafael Moreno Valle, a continuación se detallan.

- a) El más rápido proceso de deslegitimación de un gobernador, pues en febrero de 2006 se difundió el escándalo Marín-Cacho, que dio lugar al apoyo ciudadano hacia la periodista, poniendo en evidencia la corrupción del gobierno local.
- b) El escándalo Marín-Cacho que tuvo impacto no solo a nivel nacional sino internacional, fue aprovechado por Moreno Valle<sup>25</sup> para presentar su renuncia<sup>26</sup>, el expriísta expresaba entre sus razones que el PRI había marginado a las personas que buscaban la modernización del Partido Revolucionario Institucional para satisfacer ambiciones personales, pero en realidad su molestia con el PRI derivaba de que no le habían permitido ser candidato a Senador, pues se encontraba una posición debajo de Melquiades Morales Flores. Como apoyo, los diputados locales: Leticia Jasso Valencia y Hugo Alejo Domínguez, así como legislador federal, Guillermo Aréchiga Santamaría, también renunciaron. Cabe señalar que antes de la renuncia Moreno Valle había manifestado sus intenciones de alcanzar una senaduría, para lo cual había hecho una intensa campaña.
- c) La imposición de Javier López Zavala, candidato del gobernador, provocó la división interna de la cúpula del Partido Revolucionario Institucional.
- d) Las campañas electorales de los principales candidatos, en las cuales se marcó la diferencia, mientras López Zavala tuvo poco respaldo de su partido, Moreno Valle logró una adhesión ciudadana muy importante a su candidatura, no sólo

---

<sup>25</sup> El 5 de marzo de 2006 Moreno Valle presentó su renuncia ante Juan Manuel Vega Rayet, entonces Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI. Véase el Universal 6 de marzo de 2006.

<sup>26</sup> La renuncia de morenovallistas se dio a escasas tres semanas del impacto mediático derivado de las grabaciones que involucraron al gobernador Mario Marín Torres (PRI) con el empresario Kamel Nacif Borge, para aprehender a la escritora Lydia Cacho Ribeiro por difundir la pederastia del segundo en su famoso libro *Los demonios del Edén*. Al respecto consúltese el periódico El Universal, 6 de marzo de 2006.

por parte del PAN, sino de los otros partidos integrantes de la coalición electoral.

- e) La misma imagen de los candidatos López Zavala y Moreno Valle fue otro factor, pues el primero no logró interiorizar la aceptación de los ciudadanos, mientras que, el segundo recurrió a importantes tácticas de marketing político para posicionarse rápidamente.
- f) El discurso de los contendientes: Zavala tenía el inconveniente de no ser aceptado entre la opinión pública, a ello se sumó la falta de preparación como buen orador, a diferencia de Moreno Valle.
- g) El debate entre los contendientes: López Zavala recurrió a un discurso intolerante<sup>27</sup> que lejos de lograr simpatía ciudadana, le causó el efecto contrario. Rafael Moreno Valle recurrió a la inclusión y al desarrollo económico regional.
- h) El arraigo, pues era sabido entre los ciudadanos poblanos que López Zavala es originario de Pijijiapan, Chiapas, a diferencia de Moreno Valle, quien aunque buena parte de su vida realizó estudios fuera del país, el hecho de descender de un político que fue gobernador del Estado, le valió para ganarse la simpatía de los poblanos.

## **2.1 La campaña electoral por el cargo del Ejecutivo en Puebla**

El proceso electoral, de manera genérica, se divide en tres etapas: preparación de la elección, jornada electoral y resultados electorales. En este caso nos interesa revisar la primera etapa del proceso electoral, pues es justamente donde tienen curso gran parte de las actividades relativas a la organización de los comicios, y en donde ocurren formalmente las tácticas indebidas que caracterizan las sinuosidades de la contienda política.

### *Las conductas ilegales durante la etapa de preparación de la elección*

Después de la instalación de los órganos electorales y del registro de los candidatos, un elemento que forma parte de la primera etapa del proceso electoral es el desarrollo de las campañas electorales. En cuanto a este punto, es bien conocido que las actividades que realizan los contendientes, están fuera de lo que establece la normatividad electoral, es decir, para empezar, generalmente el proselitismo político inicia mucho antes de lo formalmente establecido en la ley.

De esta forma, una cuestión interesante que ocurrió en este proceso fue que varios militantes de los partidos Acción Nacional, Nueva Alianza, Convergencia y PRD de Acajete, Amozoc, Tlaola y Teziutlán se inconformaron con la integración de la coalición Compromiso por Puebla, integrada por los partidos Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Nueva Alianza y Convergencia, pues aseguraron que no fueron tomados en cuenta para la elección interna de candidatos, sino que el

---

<sup>27</sup> El 16 de junio por la noche fue el debate en el Complejo Cultura Universitario, entre los candidatos a gobernador de la alianza Puebla Avanza, Coalición Compromiso por Puebla y PT, Javier López Zavala, Rafael Moreno Valle Rosas y Armando Etcheverry Beltrán. Fue moderador el conductor de TvAzteca, Juan Carlos Valerio. Durante el debate López Zavala hizo mofa de las preferencias sexuales del candidato Moreno Valle, lo cual despertó la reacción de las Organizaciones lésbico-gay que conforman el Comité Orgullo Puebla, ellos incluso, presentaron una denuncia ante la FEPADE. Consúltese el monitoreo de las campañas en la página [ieepuebla.org.mx](http://ieepuebla.org.mx) consulta 10 de agosto de 2010.

PAN los impuso a diestra y siniestra. Al manifestar su inconformidad contra la candidatura de Rafael Moreno Valle, decidieron apoyar a Javier López Zavala<sup>28</sup>, pues su posición derivó de que, aparentemente, Moreno Valle había renunciado al PRI para pasarse a las filas del PAN y contender políticamente, lo cual derivó de la inconformidad cuando era militante priísta y deseaba ser candidato a Senador por el PRI, a lo cual se opuso la cúpula priísta y en respuesta, se incorporó al PAN, fuerza política que sí le dio la candidatura.

Otro aspecto que caracterizó la campaña electoral de 2010 fue el *corporativismo*, en este caso hay que mencionar la estrategia *morenovallista*, pues el candidato de la coalición Compromiso por Puebla, Rafael Moreno Valle (candidato a gobernador) y Eduardo Rivera (candidato a la presidencia del municipio de la capital) se reunieron con maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) secciones 51 y 23, para establecer compromisos. Moreno Valle se comprometió a garantizar a los maestros calidad en los servicios y más beneficios, mientras Eduardo Rivera, prometió dar prioridad a la obra pública en su gobierno<sup>29</sup>. El 20 de abril se publicó lo siguiente: *Manuel Celis Aguirre, dirigente estatal de Antorcha Campesina, afirmó que su organización es una fuerza política en el Estado y los 100 mil a 120 mil votos que aporten en las elecciones del 4 de julio próximo serán determinantes para definir la contienda política y lograr que triunfen los candidatos del PRI a la gubernatura, presidencias municipales y diputación locales*<sup>30</sup>.

Posterior al registro, los candidatos se respaldaron en casas encuestadoras para identificar sus posiciones, así, en un principio Javier López Zavala, candidato de la coalición Puebla Avanza, integrada por el PRI y el Partido Verde Ecologista de México señalaba su ventaja en las encuestas con una diferencia de más de 20 puntos. López Zavala inició campaña el lunes 5 de abril.<sup>31</sup>, de hecho, las consultoras Mendoza y Asociados, Buró de Estrategia y Análisis del Poder (BEAP), así como Consulta Mitofsky, lo colocaron 23 puntos por encima de Rafael Moreno Valle<sup>32</sup>. Pero del otro lado, también había encuestadoras que posicionaban a éste último como gobernador.

### *La propaganda política*

La Agencia Municipal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Puebla retiró un total de 180 pendones del centro de la ciudad, lugar donde, de acuerdo al CIPEEP, está prohibido colocar publicidad de cualquier tipo. Así, fueron retirados 134 pendones de Compromiso por Puebla; 30 de Puebla Avanza y 16 del PT. De hecho, Blanca Alcalá, Presidenta Municipal llamó la atención a Rafael Moreno Valle por la colocación de su propaganda en los fuertes de Loreto y Guadalupe.<sup>33</sup> En este aspecto se vio la gran diferencia entre los recursos que empleó el PAN, que no escatimó en gastos para atraer la atención de los ciudadanos, en cambio, la propaganda de López Zavala fue gris frente a la del primero.

---

<sup>28</sup> Nota Informativa, Neutral Voz e Imagen 0:01:21 Hechos para Despertar, Tv Azteca, 26 de abril de 2010.

<sup>29</sup> Hechos para Despertar, Tv Azteca, 26 de abril de 2010.

<sup>30</sup> Véase el monitoreo de las campañas en la página del Instituto Electoral del Estado de Puebla [ieepuebla.org.mx](http://ieepuebla.org.mx)

<sup>31</sup> La Quinta columna, 2 de abril de 2010.

<sup>32</sup> Idem.

<sup>33</sup> Véase el monitoreo de la campaña en [ieepuebla.org.mx](http://ieepuebla.org.mx)

### *Los programas federales: la máxima expresión del patrimonialismo electoral*

Igual que en otros procesos, la estrategia se concentró en el condicionamiento de los programas federales de apoyo, por ejemplo, ciudadanos del municipio de Acajete se manifestaron frente a la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), para exigir a su titular, René Lezama, les explicara por qué fueron expulsados de los programas federales, que ahora estaban entregando a militantes del PAN<sup>34</sup>. Esto representa una muestra de que Moreno Valle utilizó las tácticas que aprendió cuando era militante del PRI.

### *La calidad de las campañas*

En este punto, diversos actores de la sociedad civil señalaron la falta de originalidad de los proyectos políticos de cada uno de los candidatos, pues no presentaban propuestas específicas tendientes a solucionar los problemas de la entidad poblana. Uno de estos actores fue el rector de la UDLA, Luis Ernesto Derbéz. Incluso, los candidatos recurrieron a las *campañas negras*, descalificándose entre sí, lo mismo ocurrió en cada nivel de competencia, de ahí que el Arzobispo de Puebla los invitara públicamente a que plantearan propuestas en relación a los temas de salud, del campo, la pobreza y la seguridad.<sup>35</sup>

Así, mientras Moreno Valle hizo una campaña sucia en su región, López Zavala abrió campaña con el festejo de su cumpleaños. Moreno Valle utilizó el caso Marín-Cacho para atacar a López Zavala y bajarle puntos. Melquiades Morales, por su parte, hizo campaña a favor de Moreno Valle en su región, esto daba cuenta de la división interna del PRI que se reflejaría en la derrota de su candidato.

### *El debate*

El 16 de junio fue el debate oficial entre los tres candidatos registrados, Javier López Zavala, Rafael Moreno Valle Rosas y Armando Etcheverry Beltrán al gobierno del Estado de Puebla, éste se realizó en el Complejo Cultural Universitario, el moderador fue el conductor de de TV Azteca, Juan Carlos Valerio. Este debate se centró más en descalificaciones personales que en los proyectos políticos. López Zavala cometió un error al hacer alusiones personales a las preferencias sexuales de Moreno Valle. En respuesta, diversas organizaciones lésbico-gay que hoy conforman el Comité Orgullo Puebla difundieron su intención de presentar una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE). Mucho se comentó acerca de que el emblema de la coalición Compromiso por Puebla, llevaba los colores de las organizaciones lésbico-gay<sup>36</sup>, esto afectó en la posición que tenía López Zavala al inicio de la campaña.

### *La jornada electoral*

Las violaciones a la normatividad electoral que ocurrieron durante la jornada comicial no se difundieron a nivel nacional, pero en realidad hubo todo tipo de inconsistencias, tales como quema de urnas, compra de votos, coacción al voto, violencia electoral, debido a la fuerte competitividad entre los contendientes. Los resultados de la elección fueron los siguientes.

---

<sup>34</sup> Idem.

<sup>35</sup> Radio Oro 1170, 26 de abril de 2010

<sup>36</sup> Idem.

Como se observa, Moreno Valle superó con más de doscientos mil votos a López Zavala, pero esto derivó del cambio de orientaciones políticas de los poblanos, quienes no aceptaron plenamente su candidatura, a lo cual se sumó la deslegitimación de Marín que afectó la percepción de su administración calificada como corrupta, en donde el candidato de *Puebla Avanza*, era Secretario de Gobernación. Esto contra las ventajas de Moreno Valle, quien tenía arraigo, carisma y fue adquiriendo amplia simpatía entre los poblanos, lo anterior propició la generación de condiciones para el triunfo de la coalición *Compromiso por Puebla*.

En el caso de la alcaldía del municipio de Puebla, el candidato de Acción Nacional también triunfó, así, Eduardo Rivera obtuvo 308,697 votos, mientras el candidato del PRI sólo consiguió 201,046. Sin embargo, hay que considerar la forma en que ha cambiado la participación electoral en el Estado, en cuanto a esto tenemos que en la elección de 2004, en la que el ciudadano poblanos dio el triunfo a Mario Marín, no aumenta más que 0.8 puntos porcentuales, respecto a la elección de 2010 en la que ganó Moreno Valle, esto significa que la ciudadanía castigó al PRI.

Para terminar esta parte, como se ha señalado líneas arriba, el cambio de orientaciones políticas de los poblanos ha tenido su mejor expresión, tanto en los procesos electorales, en forma particular los de 1995, 2001 y 2010, como en el aumento de las manifestaciones populares, que, a diferencia de otros años, donde la ciudadanía estaba bajo el pleno dominio de la élite priísta, la participación *no convencional*, tenía bajos índices.

Pero la alternancia solo es un pequeño paso en el proceso de democratización, aún falta referirnos a la calidad de la democracia, que es justamente el siguiente tema, para ello comenzaremos refiriéndonos al gobierno de la alternancia, que a poco más de dos años es duramente criticado por la sociedad pobлана.

### **3. Alternancia y calidad democrática en Puebla. Un análisis**

El ascenso del PAN al poder político en Puebla determinó la configuración de una nueva élite *morenovallista* integrada por Fernando Manzanilla Prieto<sup>37</sup>, nombrado Secretario de Gobernación; Ardelio Vargas Fosado<sup>38</sup>, Secretario de Seguridad; Bernardo Huerta Couttolenc Secretario de Comunicaciones y Transportes, Roberto Moya Clemente, fue nombrado Secretario de Finanzas y Administración, becario CONACYT

---

<sup>37</sup> Formado como administrador público, licenciado en Economía por el ITAM y egresado de la Maestría en Políticas Públicas de la Escuela John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Asesor de la Coordinación General de la Descentralización Educativa, en la Secretaría de Educación Pública, Director de Proyectos Bancarios, en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla.

<sup>38</sup> Estudió Derecho en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales ENEP-Acatlán, de la UNAM, en 1974, se integró al Poder Judicial Federal; en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) ocupó los cargos de Agente Investigador, Jefe de Departamento, Subdirector, Delegado Estatal, Director del Área de Inteligencia y Director del Área de Contra Inteligencia, desde 1990 hasta 2005. Fue presidente municipal de Xicotepéc de Juárez, en el periodo 1987-1990, y Diputado Federal por el distrito I de Puebla en la LXI Legislatura. Véase <http://www.morenovalleblog.com/2011/02/gabinete-conformado-por-expertos-con.html>

del Gobierno Mexicano en Formación Ejecutiva en Microfinanzas por la Universidad de Harvard, entre otros<sup>39</sup>.

Líneas arriba se ha señalado, que la carta más fuerte de los morenovallistas, desde inicio de la campaña fue la rápida deslegitimación derivada del caso Marín-Cacho, pues hasta el final de su encargo, el Gobernador del PRI no pudo remontar el desprestigio. Así que, la primera administración panista en el ámbito estatal, llegó con esta ventaja.

Una vez en funciones, Moreno Valle inició una reforma administrativa, cuya primera fase se publicó el 11 de febrero de 2011 en el periódico oficial, la *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Puebla*, se presentó con el calificativo de *creación de un sistema de modernización administrativa*, que establecía el Servicio Civil de Carrera para los servidores públicos de la Administración Pública del Estado. Las Secretarías o Dependencias creadas son:

1. Secretaría General de Gobierno<sup>40</sup>;
2. Secretaría de Finanzas;
3. Secretaría de Administración;
4. Secretaría de la Contraloría;
5. Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico;
6. Secretaría de Turismo;
7. Secretaría de Desarrollo Rural;
8. Secretaría de Infraestructura<sup>41</sup>;
9. Secretaría de Transportes;
10. Secretaría de Salud;
11. Secretaría de Educación Pública;
12. Procuraduría General de Justicia;
13. Secretaría de Servicios Legales y Defensoría Pública<sup>42</sup>;
14. Secretaría de Desarrollo Social;
15. Secretaría de Seguridad Pública; y
16. Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial<sup>43</sup>.

---

<sup>39</sup> Véase Coutiño, *La Legitimación*, Op. Cit.

<sup>40</sup> A la Secretaría General de Gobierno se le cambió de nombre, pues anteriormente era Secretaría de Gobernación.

<sup>41</sup> Fue resultado de una fusión de una Secretaría y dos Dependencias.

<sup>42</sup> En la reforma administrativa de 2012 desapareció la Secretaría de Servicios Legales y Defensoría Pública, la cual entró en vigor, a principios de 2013, ahora es un área que depende de la Secretaría General de Gobierno (SGG) y se nombró Consejería Jurídica del Gobernador. Además, la dependencia de Administración volvió a ser parte de Finanzas.

<sup>43</sup> La antes oficina de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial (SSAOT) se fusionó con Desarrollo Rural, dando lugar a la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

Es importante mencionar que la reforma administrativa de 2012 fusionó la Dirección de Comunicación Social y Puebla Tv, canal de televisión que depende de la estructura gubernamental, lo cual implica amplias ventajas para promover su gobierno.

### **3.1 La calidad democrática y la administración *morenovallista***

La alternancia da sentido al ejercicio democrático, pues significa que el ejercicio del poder está limitado por el tiempo<sup>44</sup>, lo que implica la posibilidad de que los electores puedan votar por otra opción con distinta ideología si consideran que la anterior no cumplió objetivamente con sus propuestas políticas o programa de acción. Pero en las últimas décadas, ya no resulta satisfactoria la democracia procedimental en sí misma<sup>45</sup>, pues buena parte del debate académico, hoy gira en torno a la democracia de calidad. Al respecto, es preciso tomar como base las seis dimensiones de la calidad democrática<sup>46</sup> que se describen a continuación, en donde las tres primeras tienen carácter procedimental y las siguientes, carácter práctico.

#### *Estado de Derecho*

Entendido no en función de la existencia de un marco legal o de instituciones que respaldan los derechos civiles y políticos, sino del respeto al sistema legal.

#### *Accountability electoral*

Esto es, responsabilidad electoral, en relación al proceso de toma de decisiones por parte de la élite política.

#### *Accountability interinstitucional*

Entendida como la responsabilidad de actores o instituciones que tienen la facultad de evaluar el comportamiento de los servidores públicos.

#### *Responsiveness*

El ámbito de la reciprocidad (relación gobierno-sociedad civil) puede evaluarse a través de los sondeos de opinión y otras técnicas, con la finalidad de identificar el nivel de satisfacción de la sociedad civil, respecto de los gobernantes.

#### *Libertad*

---

<sup>44</sup> Para Przeworski la democracia implica dos características, por un lado, los resultados del proceso son inciertos, y, por otro, dependen del pueblo, es decir, de las fuerzas políticas que compiten para promover sus intereses y valores. Véase Przeworski, Adam, *Democracia y Mercado*, Alianza Universidad, Madrid, España, 1996.

<sup>45</sup> La democracia minimalista ha recibido fuertes críticas, particularmente porque detrás de los supuestos regímenes democráticos, puede haber elecciones no competitivas o violación de derechos humanos, incluso, el propio diseño institucional puede estar orientado al favorecimiento de una élite, lo cual resulta incongruente con el discurso democrático, al respecto consúltense, Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y Derecho Constitucional*, Editorial Ariel, México, 1992. De ahí la crítica a la regla de la mayoría, propuesta por Schumpeter (1974), o la misma crítica a la poliarquía, propuesta por Robert Dahl.

<sup>46</sup> Véase Morlino, Leonardo “Explicar la calidad democrática: ¿Qué tan importantes son las tradiciones autoritarias?” en *Revista de Ciencia Política*, vol. 27, No. 2, 2007, pp. 3-22.

En este caso, se refiere a si el Estado, hace efectivo el respeto de los derechos civiles y políticos.

### *Equidad y solidaridad*

Consiste en la garantía de respeto social hacia el individuo que forma parte del Estado.

Dicho lo anterior, ciertamente los poblanos se decidieron por la propuesta política representada por el PAN, de manera que tenían muy buenas expectativas acerca de la primera administración panista. Sin embargo, de manera sectorizada, muy pronto comenzaron las primeras manifestaciones de inconformidad.

En este caso, haremos referencia a cuatro dimensiones, Estado de Derecho, Responsabilidad Electoral, Responsabilidad Interinstitucional y Equidad-Solidaridad, cuyos contenidos contrastan con algunas acciones del primer gobierno estatal panista.

*Rule of Law*, como se ha señalado líneas arriba, la calidad democrática supone la vigencia de un Estado de Derecho, no obstante, Moreno Valle emprendió la realización de obras públicas sin apearse a la normatividad, por ejemplo, la construcción de un teleférico que implicó la destrucción de una casa del siglo XVII en la zona céntrica de la capital poblana, lo cual es un delito federal por no contar con los permisos. Esto causó la suspensión de la obra por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), situación que no fue suficiente para el Gobernador, de ahí que organizaciones civiles tales como el Comité en Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Ambiental de Puebla y la Fundación Toussaint llegaran al grado de tener que solicitar un amparo para contar con la protección de la justicia federal.<sup>47</sup>

*Responsabilidad electoral*. Contrariamente a su discurso de campaña, en el que se enfatizaba que no pediría un solo peso prestado, a los dos años de su gestión, la administración morenovallista ya se había endeudado de diversas maneras: por medio del Programa *Proyectos de Prestación de Servicios (PPS)* adquirió una deuda de más de 5 mil millones de pesos y en marzo de 2013 el Congreso local ya le había aprobado una solicitud de crédito de alrededor de 2 mil millones de pesos. De acuerdo con especialistas en finanzas<sup>48</sup>, esto implica

---

<sup>47</sup> De hecho la UNESCO, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) han advertido acerca de la afectación que tendría esta obra para el paisaje arquitectónico de la ciudad, declarada Patrimonio de la Humanidad desde 1987. El asunto es más grave pues solicitaron a la Unesco que Puebla se incluya en la lista de Patrimonio en Peligro. Véase Revista Proceso, 29 de marzo de 2013.

<sup>48</sup> De acuerdo con el análisis que hace un economista el gobierno del estado terminó 2012 con un monto de deuda nueva de 15 mil 772.9 millones de pesos, por otra parte, la revisión de los estados de cuenta obtenidos por La Jornada de Oriente de la página de Transparencia del gobierno del estado arrojaron evidencias de que la deuda pública estatal pasó de 9 mil millones de pesos a 24 mil 800 millones de pesos en un periodo de 12 meses. Los especialistas locales en finanzas, advierten que este monto, sumado a la deuda por empréstitos contratados con instituciones bancarias generarán una crisis a las finanzas del estado a mediano o corto plazo. Si se suma el monto de más de 15 mil millones de pesos de deuda nueva al pasivo por créditos con la banca de 9 mil millones de pesos, el resultado es un crecimiento de la deuda pública de 270 por ciento a consecuencia de un gasto no considerado en el Presupuesto de Egresos de 2012, para el que los diputados autorizaron para el ejercicio fiscal únicamente 54 mil 497 millones de pesos. Señaló que parte de la deuda que se plasma en el estado financiero del segundo trimestre de 2012 corresponde a una retención de 3 mil millones de pesos que entregó la Federación para ramo 33 y que la administración de Rafael Moreno Valle Rosas no ejerció, es decir, no repartió a los municipios y que se guardó en cuentas bancarias. “Se jineteó, como vulgarmente se dice, con fines de generar rendimientos”. Véase La Jornada de Oriente 26 de marzo de 2013.

comprometer los recursos del Estado hasta por cuatro periodos de gobierno, es decir, 24 años, para pagar una deuda de 7 mil millones de pesos, de hecho gran parte de los pasivos contratados a través de los PPS se invirtieron en la construcción del Centro Integral de Servicios, con un costo de 3,800 millones de pesos, a un plazo de 23 años, cuyos efectos no se sentirán ahora, sino en un periodo gubernamental posterior, de cualquier forma, afectarán a la ciudadanía.

Otra obra financiada a través del PPS, es la autopista Cuapixtla–Cuacnopalan, que requiere invertir 1,662 millones de pesos. Así, a principios de 2012, el gobierno morenovallista había generado pasivos por 6 mil 400 millones de pesos por privatizar las autopistas, por un préstamo de Banobras y la construcción de inmuebles a través del esquema PPS. Otro endeudamiento, conseguido en este caso para la construcción del Museo Internacional del Barroco, fue aprobado en marzo de 2013 por el pleno de la LVIII Legislatura, cabe señalar la abstención del PRI. De acuerdo con el Secretario de Educación Pública, Luis Maldonado Venegas, este proyecto implica una inversión de 1,390 millones de pesos, aunque especialistas señalan, que en realidad el costo es de alrededor de 2,100 millones de pesos.<sup>49</sup>

No obstante, el discurso de Rafael Moreno Valle ha señalado constantemente que las obras las realiza sin pedir ni un solo peso prestado, pero ha comprometido a la administración estatal a pagar a un plazo de 20 años un recurso por 800 millones de pesos que le transfirió el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) a través de la estrategia “Bono Cupón Cero”<sup>50</sup>. Por eso académicos especialistas en la materia manifiestan que el Gobernador de la alternancia ha provocado la deuda pública más alta en la historia de Puebla con un monto de 9 mil 687 millones de pesos. Incluso, la SHCP al publicar las obligaciones financieras de las entidades federativas, indica que la administración morenovallista incrementó los pasivos en casi seiscientos millones de pesos.

*Accountability interinstitucional.* La integración del Consejo General, órgano de dirección del IEE, ha sido una de las acciones del Gobernador ampliamente criticada por los ciudadanos poblanos, dado que la mayoría de los Consejeros son filiales a Moreno Valle<sup>51</sup>. A tal grado fue exhibida la línea a la que se sometieron los

---

<sup>49</sup> Idem.

<sup>50</sup> El propio gobernador anunció lo anterior en junio de 2012, según la revisión hemerográfica hecha por *La Jornada de Oriente* en la que se pudo constatar que en una entrevista en el municipio de Juan C. Bonilla, Moreno Valle dijo que se reunió con la ex titular de Banobras Georgina Kessel para afinar el financiamiento en el que el gobierno estaría obligado a pagar únicamente intereses. En el “Bono Cupón Cero” los recursos federales transferidos a través del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, el cual se apoyaría con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco Nacional de Obras y Servicios. Véase *La Jornada de Oriente*, 21 de enero de 2013.

<sup>51</sup> Además de ser señalado por los propios panistas como el autor de esa propuesta, el gobernador también ha sido acusado de “meter mano” en la designación de consejeros y funcionarios electorales, así como en la elección de las dirigencias estatales del PRD, PRI y PAN, y de haber conformado el organismo político estatal “Compromiso por Puebla”. *Revista Proceso* 14 de noviembre de 2012

representantes populares, que muchos no pudieron ocultar que alguien les entregó un listado idéntico ordenándoles cómo emitir su voto, para que no se equivocaran de candidatos.<sup>52</sup>

Fueron ratificados en el cargo los consejeros propietarios Fidencio Aguilar Viquez, Olga Alicia Lazcano Ponce y Paul Monterrosas Román y como un suplente también quedó otro integrante del anterior Consejo General, Joel Paredes Olgún, quien en el periodo anterior presidió la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. En la sesión de instalación del Consejo General del IEE para organizar el proceso electoral intermedio, José Alarcón Hernández, representante del PRI, pidió al IEE no intentar una elección de Estado, “como antes lo hizo el viejo PRI”<sup>53</sup>.

Pero en el caso de los otros Consejeros, son sobre todo Víctor Joaquín Canovas Moreno, ex diputado federal; Alejandra Guadalupe Esquitin Lastiri, empresaria de Xicotepéc y tesorera del patronato del DIF estatal; Dalhel Lara Gómez, ex directora de fideicomisos del Gobierno Estatal, y el empresario José Gustavo Garmendia Domínguez, quienes están vinculados con el Gobernador.

*Equidad y solidaridad:* en esta dimensión puede cuestionarse que, contrariamente al contenido de su discurso de campaña<sup>54</sup>, derivado de una solicitud presentada ante la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CAIP) en Puebla, una noticia publicada en la Jornada de oriente en julio de 2012, enfatizó que en sólo 16 meses, hasta ese momento la administración panista había despedido a 4 mil 449 personas, sin tomar en cuenta los cesados en la Secretaría de Salud y en las dependencias descentralizadas, de acuerdo con ello, el cálculo era de nueve personas despedidas diariamente en el periodo del 1 de febrero de 2011 al 31 de mayo de 2012, sobre todo en las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y Desarrollo Social<sup>55</sup>. Sin embargo, para entonces, el área de salud, también había sido profundamente afectada y se calculaba que para entonces aproximadamente había otros 4 mil despidos en ese sector en cuyo caso, personal que se desempeña en las jurisdicciones, enfatizaron que la sola intención de manifestar su inconformidad por la difusión hecha por el Gobernador de tener cubiertas las necesidades, propició una cadena de despidos injustificados, sobre todo porque las

---

<sup>52</sup> Véase el Periódico La Jornada de oriente 24 de octubre de 2012.

<sup>53</sup> Véase la Revista Proceso 14 de noviembre de 2012.

<sup>54</sup> Durante su campaña señaló que propondría una Ley para el Servicio Civil, cuyo fin sería la certidumbre laboral de los burócratas, pero también manifestó que correría a los parientes de Marín Torres, la gente corrupta e ineficiente y los recomendados, sin embargo a la hora de los despidos no hizo distinción. Al respecto consúltese La Jornada de Oriente, 9 de julio de 2012.

<sup>55</sup> Curiosamente, el encargado de ejecutar los despidos, el Subsecretario de Administración del Patrimonio, Recursos Humanos y Materiales, Gustavo Fernández Cortés, tenía el cargo de Director de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria durante la administración marinista, pues bien, este funcionario del gobierno de la alternancia en entrevista reconoció la aplicación de un descuento de 5 por ciento a los salarios de los trabajadores de confianza de la administración estatal, orden dada por Moreno Valle. Véase La Jornada de Oriente, 9 de julio de 2012.

clínicas se quejaban de la falta de medicamentos incluso del cuadro básico<sup>56</sup>.

Aunado a ello, también es cuestionable la amenaza al Presidente municipal de Ahuacatlán por parte del Gobernador de cancelar la construcción de un hospital para la zona<sup>57</sup>.

En contraste, vale la pena revisar la *responsiveness* o reciprocidad para identificar el nivel de satisfacción de la sociedad civil poblana, al respecto se realizó una encuesta en la ciudad de Puebla durante el periodo de Noviembre de 2012 a Marzo de 2013 y consistió en la aplicación de una encuesta entre usuarios de trámites públicos ofrecidos por dependencias del gobierno del estado de Puebla, para conocer su percepción respecto a 4 aspectos principalmente:

- a) Necesidad de realizar un trámite ante oficinas públicas
- b) Percepción respecto a la atención recibida durante el trámite
- c) Opinión respecto de la acción de gobierno
- d) Nivel de confianza hacia las instituciones públicas.

La encuesta se aplicó entre usuarios que realizan trámites en oficinas públicas, realizándose fuera de las oficinas; al respecto es necesario señalar que en tres dependencias distintas se enfrentó la negativa de los empleados de las dependencias para realizar las encuestas, aun cuando no se interrumpían las actividades del personal, ni se ocupaban los espacios de la dependencia, ya que se realizaron en la vía pública, una vez que los usuarios salían después de realizar el trámite.

Esta negativa de parte del personal, impidió que se realizaran las encuestas en las 3 dependencias originalmente definidas para la aplicación, por lo que sólo se realizaron las encuestas fuera de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ya que la disposición del inmueble, que cuenta con una escalinata de acceso al público y una explanada que conduce a la banqueta, permitió abordar a los usuarios a una distancia considerable, que escapaba a la vista del personal de la dependencia.

Esta situación es indicativa de una acción constante, las dependencias públicas no favorecen el contacto del público usuario con ninguna persona ajena a la dependencia, ya que aun cuando se demostraba por parte de los encuestadores que se trataba de una investigación académica, los empleados en general, les solicitaban el retiro de la vía pública, argumentando que está prohibido hacer encuestas. Esta acción es un indicativo de que los espacios públicos, pueden ser objeto de limitaciones por parte del personal de cualquier instancia pública, si así lo consideran conveniente.

La muestra para la aplicación de la encuesta se obtuvo de un universo de 1 millón 539 mil 819 habitantes del municipio de Puebla (INEGI, 2012 p. 18), considerando un nivel de confianza del 95% y una error estimado del 5 por ciento, por lo que aplicando la fórmula estadística (Israel, 1992):

---

<sup>56</sup> Trabajadores de las clínicas, cuyos nombres prefieren conservar en el anonimato, decidieron presentar sus inconformidades ante el gobierno federal, dada la represión en Puebla a la que recurre el Gobernador cuando manifiestan su inconformidad.

<sup>57</sup> Un video en el que se escucha una llamada telefónica entre el Presidente Municipal de Ahuacatlán y el Gobernador, éste lo amenaza con la suspensión del proyecto si no consigue, a más tardar en 15 días, por la forma que sea, un terreno.

Disponible en <http://www.nuevarepublica.com.mx/puebla/index.php?p=book&idbook=000001049>, consultado el 26 de abril de 2013.

$$n = N / N(e)^2 - 1$$

Dónde:

n es el tamaño de la muestra

N es el tamaño del universo

e es el error estimado

El tamaño de la muestra es de 398.

Respecto a los datos socioeconómicos de los encuestados, destaca lo siguiente:

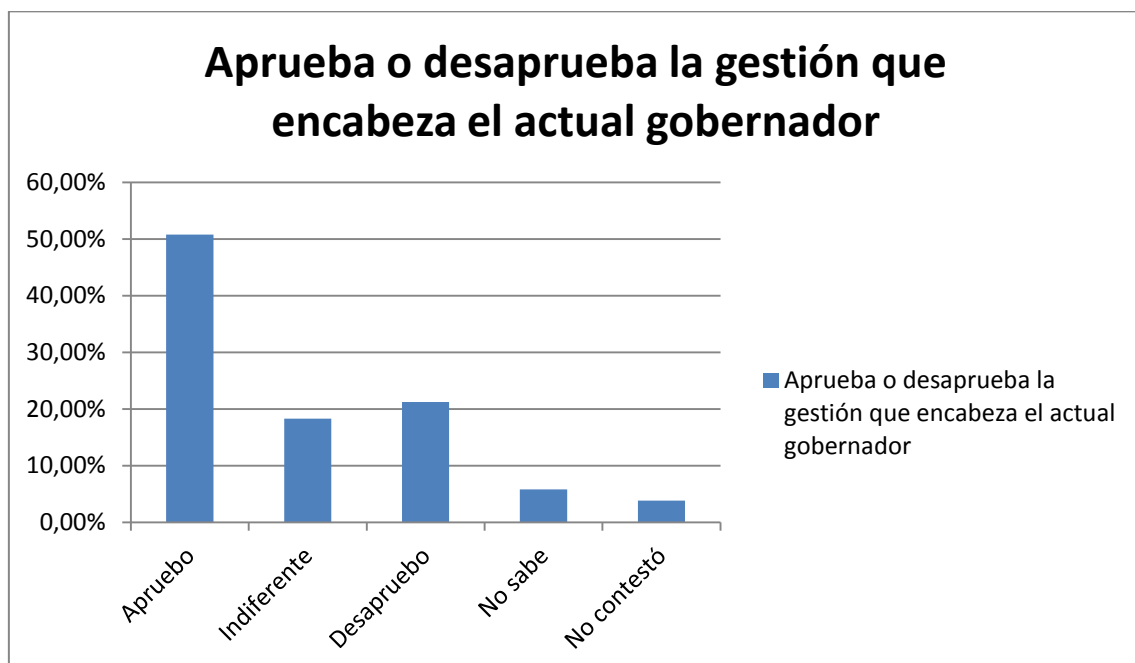
El 63 por ciento son hombres y el 37 por ciento mujeres.

El 69 por ciento de los encuestados son mayores de 35 años

El 53 por ciento tiene un ingreso entre cero y ocho mil pesos, es decir de 1 a 4 salarios mínimos (Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 2013), el 32 por ciento percibe más de 4 salarios mínimos. El 15 por ciento de los encuestados no contestó a esta pregunta. Lo anterior denota que persiste cierta desconfianza entre un sector de la población por declarar abiertamente el monto de sus ingresos. A continuación se presentan los principales resultados:

El 51 por ciento aprueba la gestión que encabeza el actual gobernador, el 21 por ciento la desaprueba, el 18 por ciento se muestra indiferente y el 10 por ciento no sabe o no contesta; lo anterior muestra que la mitad de la muestra aprueba abiertamente la gestión, mientras que el 30 por ciento se decanta hacia las opciones de no opinar y el 20 por ciento la desaprueba abiertamente. En general el balance favorece a la gestión respecto a la percepción positiva que se produce por la acción e imagen de gobierno.

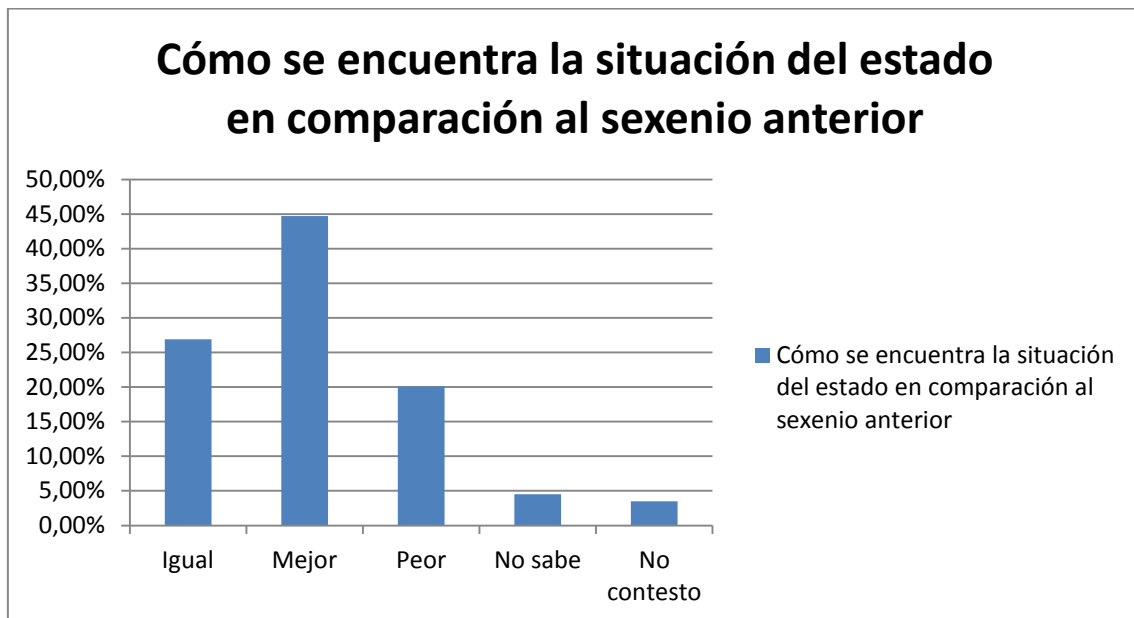
## Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia.

El resultado anterior se refleja en la percepción que tienen los encuestados con relación a la situación del estado, en comparación con la administración gubernamental anterior. El 45 por ciento opina que la situación del estado actualmente es mejor que la que tenía en la administración gubernamental anterior, el 27 por ciento consideran que es igual, el 20 por ciento opinan que la situación actual es peor y el 8 por ciento restante no manifestó su opinión respecto a este tema.

**Gráfica 2**



Fuente: Elaboración propia.

Por último, al cuestionar a los usuarios de trámites públicos en Puebla, respecto a la confianza que perciben hacia la institución a la que acudieron, una vez que ya habían realizado el trámite, los resultados indican que el 48 por ciento consideran que su confianza es regular, el 38 por ciento señalan que su confianza es alta, el 4 por ciento muy alta, el 5 por ciento establecen que su confianza es baja y otro 5 por ciento dicen que es muy baja. Por lo anterior es posible deducir que el nivel de confianza percibida por los usuarios, con posterioridad al contacto con la institución en la mayoría de los casos es regular o incluso alta, no obstante es necesario profundizar en este aspecto, lo anterior se realizará en el apartado que a continuación se presenta.

**Gráfica 3**



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la encuesta evidencian que la percepción ciudadana, respecto de la actual administración estatal es favorable, no obstante que las acciones descritas con anterioridad denotan una falta de correspondencia entre el discurso oficial y la acción efectiva por parte del gobierno del estado de Puebla.

Finalmente, es preciso considerar que la administración *morenovallista* aún no llega a la mitad de su periodo por lo cual, es temprano para poner un calificativo a la calidad democrática de su gestión no obstante, consideramos que algunas de sus acciones chocan con las dimensiones propuestas por Morlino, lo cual nos hace plantearnos la interrogante relativa a si la alternancia, es un factor determinante del desarrollo democrático en la entidad. Consideramos que si bien, es importante la alternancia, el problema está en el plazo que se requiere, así como las estrategias, y en el tipo de cultura política de la élite para que esto sea posible. Después de todo, no es tan fácil que el Gobernador Moreno Valle se desvincule de su formación política, más allá del discurso.

## Conclusiones

Los cambios más significativos en las orientaciones políticas de los poblanos se presentan a mediados de los 90, pues justamente en 1995, el PAN se posiciona en el municipio capital, a mitad de la administración de Manuel Bartlett, gobernador impuesto desde el centro. Gabriel Hinojosa Rivero, primer alcalde panista, no soportó los embates del gobernador priísta, lo cual influyó en que en los comicios de 1998, el PRI arrasara nuevamente en las elecciones ordinarias, colocando a Melquiades Morales, en el Ejecutivo local. A mitad de su periodo, Luis Paredes Moctezuma resultó alcalde del municipio de Puebla en los procesos electorales intermedios de 2001. Pero las elecciones locales de 2004 reflejaron la fortaleza del PRI, pues la ciudadanía votó a favor de Mario Marín. Las elecciones intermedias federales de 2009, donde otra vez arrasó el PRI, hacían pensar a muchos que la siguiente elección local la ganaría nuevamente, pero la élite política no consideró otros aspectos, tales como la pérdida de legitimidad más rápida en la historia de Puebla derivado del caso Marín-Cacho, que influyó en la interiorización de percepciones negativas en el ciudadano poblanos;<sup>58</sup> la imposición de un candidato sin carisma ni arraigo en Puebla, favorito del Gobernador, fue otra razón, pues de hecho, influyó en que la cúpula priísta se dividiera. En este contexto llegó Rafael Moreno Valle Rosas al principal cargo político en la entidad, con buenas expectativas por parte de los poblanos no obstante, algunas de sus acciones de gobierno contradicen las dimensiones de la calidad democrática, pero al mismo tiempo, resultan contradictorias las percepciones que tienen los poblanos hacia su imagen, lo cual es reflejo de la contradicción que actualmente experimenta la cultura política en Puebla.

## Fuentes consultadas

Alarcón, José, *Las normas del poder, Puebla, espejo de la nación*, Porrúa, México, 1994.

Arroyo, Israel y Ruiz, Rodolfo, *La legitimidad fragmentada. Transición e institucionalidad en Puebla*. Puebla, Plaza y Valdés editores y BUAP, 1ª edición.

Castells, Manuel, *La era de la Información, Economía, Sociedad y Cultura, El Poder de la Identidad*, Volumen II. México, Siglo XXI editores, 2004.

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales 2012.

Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla 2012

Comisión Nacional de Salarios Mínimos (2013) Salarios mínimos generales por área geográfica 2013. Disponible en

[http://www.conasami.gob.mx/pdf/salario\\_minimo/sal\\_min\\_gral\\_area\\_geo.pdf](http://www.conasami.gob.mx/pdf/salario_minimo/sal_min_gral_area_geo.pdf).

Recuperado el 18 de Marzo de 2013

Coutiño, Fabiola, "Elementos para el análisis de la formación de la Cultura Política en Puebla, en Tlamelaua, Revista de Investigaciones Jurídico Políticas, número 28, Centro

---

<sup>58</sup> Por el contrario, la personalidad del candidato opositor quien, apoyado por lemas que lo legitimaban como poblanos de origen, frente a un opositor marcado por su procedencia chiapaneca, logró posicionarse en el ánimo del electorado *switcher*.

de Investigaciones Jurídico Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP, Puebla, 2009.

-----*La Legitimación de los grupos de poder político a través de la Legislación Electoral Puebla 1916-2010.* Puebla, Montiel y Soriano Editores, 2013.

Coutiño, Fabiola y García García, Raymundo (coordinadores). *Puebla: Elecciones 2010 ¿alternancia?*, Siena editores, México, 2010.

Crespo, José Antonio. *Hablan las actas. Las debilidades de la autoridad electoral mexicana.* México, editorial Debate, 2008.

Dahl, Robert. A. *La poliarquía, participación y oposición.* Editorial Rei, México, 1996.  
Durand Ponte, Víctor Manuel. *Ciudadanía y Cultura Política México 1993 – 2001.* México, Siglo XXI editores, 2004.

Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y Derecho Constitucional,* Editorial Ariel, México, 1992.

García García, Raymundo. *Elecciones legalidad y conflictos municipales 1977-1995.* Puebla, BUAP, 1997.

Ibinarriaga, José Adolfo y Hasbun, Roberto. *El arte de la guerra electoral.* Puebla, Campus Libris, 1ª edición, 2009.

INEGI (2012) “Perspectiva estadística Puebla. Diciembre 2012”. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estd\\_perspect/pue/Pers-pue.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estd_perspect/pue/Pers-pue.pdf). Recuperado el 7 de enero de 2013

Israel G. (1992) “Determinación del tamaño de la muestra”, noviembre de 1992, revisado en abril de 2009. Disponible en <http://edis.ifas.ufl.edu/PD006>. Recuperado el 13 de septiembre de 2012.

Macías Palma, Carlos, *De Moreno Valle a Bartlett, 30 años de historia política de Puebla,* Editorial Servicios Integrales de Impresión, S.A. de C.V., Puebla, México, 1998.

Morlino, Leonardo “Explicar la calidad democrática: ¿Qué tan importantes son las tradiciones autoritarias?” en *Revista de Ciencia Política*, vol. 27, No. 2, 2007

Nohlen, Dieter, “De instituciones y Cultura Política”, en *Revista Estudios de Política y Sociedad*, Nueva Época, volumen 1, número 1, México, 2008.

O’Donell, Schmitter, y Whitehead, *Transiciones desde un gobierno autoritario: perspectivas comparadas*, Tomo II, España, Paidós, 1994.

Przeworski, Adam, *Democracia y Mercado*, Alianza Universidad, Madrid, España, 1996.

Reynoso, Víctor, “Puebla 2010: ¿triumfo de la coalición o fracaso del continuismo?” en *El Cotidiano*, número 165, México, 2011.

Sánchez Franco, José. Datos y afirmaciones: resultados electorales Presidencias Municipales en el Estado de Puebla (1983-2007), en Coutiño Osorio, Fabiola y García García, Raymundo (coordinadores), Puebla: Elecciones 2010 ¿alternancia? Puebla, Siena editores, 2010.

Sartori, Giovanni, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

Schumpeter, Joseph, “Dos conceptos de democracia”, en Quinton, Anthony, *Filosofía Política*, Fondo de Cultura Económica, Breviarios número 239, México, 1974.

### *Hemerografía*

Revista Proceso 26 de junio de 2005, 14 de noviembre de 2012 y 29 de marzo de 2013. La jornada 14 de febrero de 2006; 9 de julio de 2012; 24 de octubre de 2012; 14 de noviembre de 2012; 21 de enero de 2013 y 26 de marzo de 2013.

Periódicos: El Sol de Puebla, 10 de octubre de 2001, 17 de febrero de 2004, 19 de febrero de 2004, 18 de agosto de 2004; 24 de diciembre de 2004, 18 de enero de 2005, 13 de febrero de 2005, 28 de abril de 2005, 28 de abril de 2005, 8 de junio de 2005.

El Universal, 6 de marzo de 2006.

### *Ciberografía*

<http://www.morenovalleblog.com/2011/02/gabinete-conformado-por-expertos-con.html>

[http://www.quintacolumna.com.mx/2008/julio/columnistas/colu\\_laquinta\\_150708.html](http://www.quintacolumna.com.mx/2008/julio/columnistas/colu_laquinta_150708.html)

[www.e-consulta.com.mx](http://www.e-consulta.com.mx)

[ife.org.mx](http://ife.org.mx)

[ieepuebla.org.mx](http://ieepuebla.org.mx)

<http://www.imocorp.com.mx>

<http://www.milenio.com/node/584720>, 9 de diciembre de 2010.

[http://www.mundgroup.com/archivos/elections2010/Puebla\\_Resultados\\_Elecciones\\_2010.pdf](http://www.mundgroup.com/archivos/elections2010/Puebla_Resultados_Elecciones_2010.pdf)

<http://www.nuevarepublica.com.mx/puebla/index.php?p=book&idbook=0000001049>, consultado el 26 de abril de 2013

<http://www.tee.org.mx>

<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8541538>

### *Otros*

Encuesta de Opinión Ciudadana Sobre la Participación Ciudadana para el Desarrollo Democrático, levantada por el Instituto Federal Electoral en el Estado de Puebla, Octubre 2010.

Hechos para Derspertar, Tv Azteca, 26 de abril de 2010

Radio Oro 1170, 26 de abril de 2010 y 8 de junio de 2010

El columnista, 7 de junio de 2010.